

**TÍTULO DEL MASTER: ACUICULTURA, PRODUCCIÓN AGRARIA Y GANADERA****AVANCES EN BIOLOGÍA AGRARIA Y ACUICULTURA**

Se aportará una estimación de un conjunto de indicadores relacionados con los resultados previstos del título justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden al plan de estudios, y otros elementos del contexto que se consideren apropiados.

En el caso de aquellos títulos procedentes de titulaciones implantadas anteriormente en la universidad que presenta la propuesta, las estimaciones podrán basarse en datos históricos procedentes de dichas titulaciones. En el caso de títulos nuevos o no presentes en el antiguo catálogo oficial de títulos se podrán utilizar valores procedentes de otras universidades nacionales o internacionales o de otros títulos de la misma rama de conocimiento.

Desde el curso 2010-2011 hasta el actual (2013-2014), la Comisión de Garantía de Calidad del Máster de Biología Agraria y Acuicultura ha elaborado los informes de Calidad requeridos por la Escuela de Posgrado y el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada. Esta información junto con la acumulada a lo largo de 15 años de impartición de estudios de doctorado y de máster por los profesores que, a su vez, impartirán el Máster que se presenta “Avances en Biología Agraria y Acuicultura”, ha servido para la aportación de los valores indicadores de resultados del título.

- 1. Tasa de graduación<sup>1</sup>** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.  
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 85 %
- 2. Tasa de abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.  
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 10 %
- 3. Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.  
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 85 %
- 4. Tasa de resultados.** Relación porcentual entre el número de trabajos defendidos (Trabajos Fin de Master) y el número de alumnos/as matriculados en una misma cohorte.  
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 85 %
- 5. Tasa de rendimiento:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.  
Valor de referencia establecido para el seguimiento 85 %
- 6. Duración media de los estudios:** Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera, si es el caso).  
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 1 Años

**Justificación de los Valores:**



El porcentaje de éxito esperado en los distintos indicadores se debe a diversas circunstancias:

Consideramos que los contenidos del Máster que se solicita constituyen un importante complemento de formación para los alumnos actuales de Grado y para diversos licenciados procedentes de un amplio campo del conocimiento de las Ciencias de la Vida y con una proyección internacional.

En la Universidad de Granada ha existido una asignatura en la licenciatura de Biología denominada Acuicultura que siendo optativa ha tenido una media de casi 200 alumnos por curso. Dicha asignatura desaparece para el curso que viene con la implementación de los estudios de Grado.

Existen diversas zonas a nivel mundial, sobre todo de América latina, con una economía emergente y con necesidad de la adquisición de conocimientos que proporciona el máster. Conocimientos que están relacionados con la producción de alimento, tanto animal como vegetal.

Indudablemente el interés del alumno que se matricula en el máster es el de su realización, motivada por la necesidad de la adquisición de los conocimientos que este proporciona y por la amortización del tiempo y dinero invertidos.

Existe una garantía de la calidad del Máster y por consiguiente de su apreciación por parte del alumno, no solo por sus contenidos sino también por la cualificación del profesorado. Dicho profesorado procede de varios departamentos de la Universidad de Granada y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La actividad investigadora de gran parte de los profesores implica relaciones de trabajo con distintos centros empresariales y por consiguiente la posibilidad del alumno de la realización de las prácticas externas en empresas del sector.

En definitiva el máster es atractivo para un alumnado interesado y selecto cuyo interés es el de la adquisición del conocimiento que este le proporciona. Un conocimiento amplio y de calidad que lo capacita para participar en unas de las tareas básicas del ser humano que es la de la producción de alimento respetando al máximo el medio ambiente.

**A continuación se incluye un cuadro resumen de los indicadores obtenidos en los últimos años en el Máster que se extingue y que justificarían los que se señalan para el Máster que se solicita**

Resultados académicos	2010/11	2011/12	2012/13	Valor Estimado
2.1 Tasa de graduación		94,12%	94,74%	95,00%
2.2 Tasa de abandono		5,88%	5,26%	10,00%
2.3 Tasa de eficiencia	99,59%	85,17%	99,17%	85,00%
2.4 Tasa de resultados			100,00%	90,00%
2.5 Tasa de rendimiento	60,92%	92,81%	99,56%	90,00%
2.6 Duración media de los estudios		1,1 años	1 año	18 meses



Universidad de Granada

REGISTRO

REG-INDMASTER

Página 3 de 3  
Nº Revisión: 1  
09/10/12

Vicerrectorado para la  
Garantía de la Calidad

REGISTRO RECOGIDA INDICADORES SGC